

A-507 CARTA ABIERTA AL ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA

1ª edición: 1979 / 2ª edición: 1984 / 3ª edición: 1993 / 4ª edición: 1996 / 5ª edición: 2003 / 6ª edición: 2010 / 7ª edición: 2014 / 8ª edición: 2018

CARTA ABIERTA AL ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA

El CPAU es un atento observador del ejercicio profesional de sus matriculados, de sus éxitos y dificultades. En tal sentido considera conveniente hacerte llegar, como futuro colega, algunas reflexiones para que, luego de graduarte, no seas sorprendido por ciertas dificultades que posiblemente se te presentarán y te encuentres en las mejores condiciones para superarlas.

Actualmente las especialidades y roles que desempeñan los arquitectos son diversos y cabe suponer que en los próximos años se abrirán nuevos campos de acción y se originarán nuevas posibilidades. Sin embargo, el panorama no es muy favorable: en los últimos tiempos las dificultades se han ido acrecentando, estimuladas por la fuerte competencia, por las cada vez mayores exigencias que plantean los encargos profesionales y por la desregulación de los honorarios profesionales.

Nuestra intención no es generar tu desaliento, por el contrario, deseamos aconsejarte para que optimices tu formación y capacitación. Te recomendamos desde ya, que asumas plenamente tu condición de universitario ejerciendo la independencia intelectual y la libertad de pensamiento, que aprendas a mirar y escuchar, a dudar, coincidir y discrepar, a defender tus ideas y respetar las de los demás.

Te comprometemos para que mantengas comportamientos éticos con tus compañeros, profesores y con la gente en general, quienes serán tus colegas y clientes el día de mañana. Estas actitudes junto con la creatividad, el espíritu crítico y la dedicación a la investigación y al perfeccionamiento mediante la capacitación permanente, son imprescindibles tanto para estudiar como para ejercer la profesión.

Paralelamente deberías atender a tu capacitación procurando, dentro de tus posibilidades:

- trabajar en un Estudio de arquitectura. colaborar
- en concursos de anteproyectos.
- adquirir o perfeccionar técnicas y disciplinas que son necesarias para ejercer una profesión cada vez más exigente, tales como el manejo de informática e idiomas, el conocimiento de procedimientos de marketing, la expresión oral fluida o la habilidad para redactar presentaciones e informes.

- atender a ciertos aspectos de tu formación imprescindibles para ejercer con eficiencia la profesión, como son el dominio del hecho técnico y de la programación y control de los costos y de los tiempos de ejecución, tanto de los proyectos como de las obras.
- completar, con el objeto de acrecentar tu formación humanística, tu formación e información en aquellas áreas del pensamiento y la cultura que no son materia de estudio en tu carrera.

No queremos terminar esta comunicación sin recomendar que te acerques al Consejo, donde podrás examinar el “Manual del Ejercicio Profesional del Arquitecto”, obra editada por el Consejo para facilitar la práctica de la profesión y que puede brindarte buena ayuda en los tramos finales de tu carrera y en los iniciales de tu profesión. Esperamos que sigas nuestros consejos y que aceptes nuestra invitación.

EL CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

El CPAU es una entidad creada por Ley Nacional, constituida y dirigida por arquitectos, para llevar el registro de la matrícula y cuidar que la práctica de la profesión se realice dentro de la normativa vigente, velando por los intereses tanto de los arquitectos como de sus clientes y preservando los principios éticos que deben dignificar la profesión.